

APRUEBA CONTRATACION DIRECTA  
MENOR A 10 UTM QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nro. 393.

CALBUCO, 19 OCT 2012

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Solicitud de Pedido N° 590 del 19 de octubre del 2012, Secplan de la I Municipalidad de Calbuco, Proyectos Fril Construcción Plaza Población José Miguel Carrera.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Soc. Gráfica Andina Ltda., Jorge Velásquez Carlos Ditzel L.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 03 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 12708 del 26/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro. 19886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor señores **Soc. Gráfica Andina Ltda., RUT N° 77.246.270-0**, para la confección de un letrero Proyectos Fril Construcción Plaza Población José Miguel Carrera, por un monto de **\$ 92.000.-**, más impuesto.
- 2.- **Impútese** el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**LEONEL VILLARREOL VILLARROEL**  
Secretario Municipal



**CAROLA SANCHEZ FIGUEROA**  
Alcalde de Calbuco (s)

CSF/LV/FVV/end  
**DISTRIBUCIÓN:**

- 1 - Secretaría Municipal
- 2 - Expediente Adquisición
- 3 - Control -

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 19-10-2012 15:06:29

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-4007-SE12

SEÑOR (ES) :	SOC GRAFICA ANDINA LIMITADA	A Sr (a) :	Juan Tureo Juan Tureo
DIRECCIÓN :	BUIÑ 552 POBL. Puerto Montt Región de los LINTZ, PUERTO MONTT Lagos	FONO :	(56)(65) 315444
RUT :	77.246.270-0	FAX :	(56)(65) 257842

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PROYECTOS FRIL POBL.JOSE M. CARRERA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz	56-02-461670	e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1	Unidad no definida		Confecion de letrero	92.000,00	0,00	0,00	92.000

Neto	\$	92.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	92.000
19% IVA	\$	17.480
Total	\$	109.480

Esta orden de compra proviene de OC para informar, Art. 3° y 20° Ley de Compras

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

SECPLAN, PROYECTO FRIL POBL.JOSE M. CARRERA SP 590

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>